Acta de la Sesión N° 35

16 de mayo de 1966.

Léase pag 161 línea 18

En Buenos Aires a dieciseis días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y seis se reúne el H. Cuerpo bajo la presidencia de su titular profesora Luz Vieira Méndez con la presencia del Vicepresidente Sr. Miguel Ángel Gómez Bello y los Vocales Sres Ulises René Girardi, José S. Cortés, Carlos V. Scardilli, Juan R. Rojo y Ricardo A. Paladini.

Siendo las 15 y 45 se inicia la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

De acuerdo con lo establecido en su oportunidad por el Cuerpo, se realiza la reunión regular de estudio.

El Dr. Rojo manifiesta que estuvo en el Caja de Jubilaciones del Personal del Estado N: 4349 a los efectos de informarse acerca del trámite a seguir para dejar sin efecto la renuncia presentada por un funcionario del Consejo, en este caso la del Subinspector General de Zona 2da, Sr. Carlos Solimano. Agrega que para paralizar el trámite correspondiente el Consejo tendría que dejar sin efecto la resolución del 7/12/65 por la cual la aceptó.

El Sr. Gómez Bello considera que éste trámite se tendrá que realizar a pedido del interesado, expresando que el procedimiento a seguir, propuesto por el Dr. Rojo, va a sentar un mal precedente.

La Srta Presidenta manifiesta que quien no puede retirar la renuncia es el interesado. Para modificar lo establecido debe consultarse antes la opinión del Cuerpo sobre la revisión de la resolución ya adoptada.

El Sr. Gómez Bello reitera que una vez presentada la renuncia y aceptada por el Cuerpo no se puede rechazar por lo que se inclina por la no reconsideración.

El Sr. Scardilli expresa que está totalmente de acuer-

do con lo manifestado por el Dr. Rojo. Admite que si bien es exacto que el agente no puede retirar la renuncia una vez iniciado el trámite, el Cuerpo en cambio tiene facultades para no aceptarla y aún para rever resoluciones en igual sentido de acuerdo con el artículo 52 de la Ley 1420 que le otorga la "dirección facultativa" de la Enseñanza Primaria. ___

El Sr. Paladini expresa que cuando se hicieron las gestiones para que el Sr. Solimano retirara la renuncia, éste mantuvo su posición, por no haber variado las circunstancias que la motivaron, cuadro que no es el actual. ___

El Sr. Girardi manifiesta que del análisis de este problema al Cuerpo se le plantea una situación de hecho. Da lectura al artículo 52 de la Ley 1420, agregando que de acuerdo con lo conversado al respecto con el Dr. Mosquera propone que se postergue el pronunciamiento por 24 ó 48 horas. ___

Interviene el Sr. Scardilli para manifestar que los plazos se le cumplen al Sr. Solimano para decidir sobre su situación. ___

El Sr. Cortés expresa que desea aclarar cómo se explica que no conociendo al Sr. Solimano los miembros intervinientes en el debate, según lo manifestado, se plantea ahora este problema al Cuerpo después de cinco meses de aceptada la renuncia a dicho funcionario, por el art 8820. ___

El Dr. Rojo explica que siempre ha seguido de cerca la actuación de los distintos funcionarios del Consejo, y conocía también la de ese funcionario. ___

El Sr. Scardilli expresa que puede dar explicación satisfactoria a la pregunta del Sr. Cortés, porque conoció al Sr. Solimano en oportunidad de llegar al Consejo.

El Sr. Paladini manifiesta que está de acuerdo con la posición sustentada por el Dr. Rojo, porque mucha gente cuya seriedad de opinión no pone en duda, le ha expresado que era muy lamentado el retiro del citado Subinspector General, agregando que su posición se debe a la capacidad del mismo. ___

La Srta Presidenta manifiesta que existe una propuesta concreta del Sr. Girardi. ________________

El Sr. Scardilli expresa que Direc. Gral. de Asesoría Letrada es de opinión de que el trámite no puede modificarse por disposición del Consejo puesto que es un derecho del agente. Considera que si así fuera no sería necesario la presentación de una renuncia que siempre supone aceptación o rechazo y bastaría que el interesado hiciera una simple comunicación para que se tome conocimiento de ella. ________________

El Sr. Girardi manifiesta que eso es una interpretación jurídica, por lo que solicita 24 horas de plazo para evitar un paso que puede ser grave. Se acepta lo propuesto por el Sr. Vocal. Agrega el Sr. Girardi que el estudio sobre los ajustes a la estructura de la Direc. Téc. Gral. de Asistencia al Escolar está terminado, pero considera que en esta reunión se debe conversar acerca del Presupuesto. Explica que el día viernes ppdo, se reunió con el Director Gral de Administración Sr. Alcs. Se tomó la base del presupuesto y se lo dividió en dos partes, expresando que lo que más interesaba estudiar era el ajuste de las partidas. ________________

A continuación el Sr. Girardi al hallar del presupuesto manifiesta que se establezcan los rubros a fijar, proponiendo los siguientes: ________________

1°.- Direc. Téc. Gral. de Asistencia al Escolar. ________
2°.- Equipamiento de Escuelas. ________
3°.- Material Pedagógico. ________
4°.- Construcciones y reparaciones. ________
5°.- Perfeccionamiento Docente. ________

Rubros y Partidas del Presupuesto. ________

Rubros y partidas	Denominación	1966 (millones)	1967.	Observaciones
Alimentos y productos	agropecuarios	175,0		H. Escuelas - Faltan 50,0.
Textiles y confecciones		111, 3		Ropa y Calzado.
Papel, cartón e impresos (203)		40, 65		Papel Oficina - Útiles
Elementos y útiles diversos (206)		11, 1 /		Libros

Rubros y partidas - Denominación	1966 millones	1967	Observaciones
Productos químicos y medicinales	45,05		A. al Escolar
Entidades hospitalarias y benéficas	466,9		Comedores
Maquinarias, equipos, instalaciones	24,0		Máquinas escribir Máquinas calcular
Inmuebles y obras	322,0		Construcciones
- " -	3,407		- " -
Maquinarias y herramientas	21,0		Inmuebles - " -
Edificios y obras	114,0		Construcciones
Materiales para construcción	16,0		- " -
Edificios y obras	5,459		- " -
Crédito cuenta casinos	397,0		Const. total 878,866.000 -
Moblaje	69,0		Bancos, pupitres Pizarrones, escritorios.
Medios de transporte	6,03		Adquisic. vehículos
Aparatos e instrumentos	10,65		Inst. científico
	1.838,446.000		
Perfec docente (Bernasconi)	7,500		
	1.845,946.000		

De inmediato el Sr. Vocal realiza un estudio comparativo y análisis del Presupuesto, manifestando:

1°.- Que se gasta en inversiones y expansión de los servicios educativos el 8,3% del presupuesto

2°.- De los $ 1.838.446.000 el 46,6 % se destina a Edificación Escolar y el resto a satisfacer o expandir los demás servicios con el siguiente cuadro comparativo:

Rubros	Invertido 1965	Previsto 1966	Observac.
Comedores	474,0	466,9	
Asistencia médica	59,2	55,65	
Ropa y Calzado	152,0	111,3	
Utiles para alumnos	77,0	51,75	
Muebles para escuelas	120,3	69,0	
Perfeccionamiento doc.	8,0	7,5	
Material pedagógico	41,0	24,0	

Totales _________ 931,5 _________ 786,1 _________ —

Siguiendo en su explicación el Sr. Girardi hace notar que como por el mismo despacho de mayoría de la Ley de Presupuesto se destinan por el art 55º mil millones de pesos para el Fondo Escolar Permanente, Ley 16.727, de acuerdo con la prorrata que debe hacerse habría que agregar la parte proporcional con lo que se excedería facilmente los mil millones de pesos. Si por el contrario, el fondo de incrementación de los mil millones se integrara con los sobrantes de cada jurisdicción, Ministerio, Técnico y Consejo Nacional, siempre quedaría en pie, al hacer la repartición, los 442,5 con lo que tendríamos firmes los 1.781 millones que exceden en mucho la capacidad operativa de Arquitectura como lo prueba su plan de inversiones patrimoniales 1966 que llega apenas a los 490 millones de pesos, que deben ser limitados en gran parte y que en buena proporción pasan, por diversas causas, al ejercicio siguiente como lo corroboran las siguientes cifras: _________

Plan de Obras correspondientes al Ejercicio 1965 ___

Reparaciones ejecutadas (Cap y prov)	129.980.000
Construcciones y ampliac. (" ")	41.903.162
Obras presupuestadas (" ")	242.253.000
	414.136.162.
Construcciones y ampliac. (" ")	280.013.000.
Reparaciones menores en Capital	14.877.805.
Materiales para 73 escuelas rurales	69.043.664.
Adquisiciones	39.098.071.
Total:	817.168.702.

Como en Administración figuran solamente 402 millones de pesos afectados, lo que no equivale a que hayan sido ejecutados, y como la capacidad operativa de Arquitectura es poco menos del 50% del presupuesto asignado, conviene tener mucho cuidado al informar a la Cámara para no inducir en errores pues las críticas que ya ha despertado obligan a ser precisos _________

3:- En cuanto el plan para 1966, que figura en el citado informe a la Cámara, por valor de $ 193.899.000 dife-

re enormemente del Plan de Inversiones Patrimoniales para el corriente año en número de construcciones, ampliaciones y reparaciones y monto de la inversión, que alcanza, según Direc. Gral. de Arquitectura a 490 millones y representa un 27,5% del total asignado en el actual presupuesto. ________

4º- Continúa en su exposición el Sr. Vocal manifestando que la política del Cuerpo se basa en dos prioridades fundamentales: el niño y la escuela. En cuanto al niño los objetivos a cumplirse son: a) sociales, que comprende: comedores, ropa y calzado, útiles y libros; ________

b) Sanitarios: Asistencia médica y odontológica y c) Tratamiento psicológico que debe terminar en escuelas diferenciales y clínicas de conducta. ________

Con respecto a la escuela, comprende tres rubros:

a) Construcciones, ampliaciones, adquisiciones y reparaciones. ________

b) Moblaje: mesas y sillas para niños. ________

________ escritorios y sillas para maestros ________

________ pizarrones y armarios. ________

c) Material pedagógico: herramientas, utensilios agrícolas, tiza, borradores, banderas, mapas, tocadiscos, microscopios, equipos de ciencias físico-químicas, etc ________

Por el art 53º se destinan 300 millones para comedores, que alcanzan para enjugar el deficit que se tiene para poner en marcha los ya existentes y que llega a 237 millones quedando 63 millones para creación de nuevos comedores, pero lejos está esa cifra de los 586 millones que hacen falta para crear los nuevos 1.650 para 165.000 niños. ________

En cuanto a ropa y calzado, se incrementa en 40 millones. ________

El resto de los rubros permanecen para este ejercicio tal como se consignó al explicar el cuadro del punto 2º de esta exposición, y por debajo en 145 millones de lo invertido en el presupuesto de 1.965. ________

5º- En este punto el Sr. Girardi manifiesta que

aún suponiendo que en los rubros de asistencia integral del niño se incrementara en 340 millones, permaneciendo iguales los demás rubros, como equiparamiento de escuelas y material pedagógico, se tendría el siguiente cuadro comparativo:

Rubro a) Asistencia del niño	}	
Amueblamiento y mat. pedagógico	}	1.126,1 millones
Rubro b) Construcción, ampliación etc.	}	
Escuelas	}	1.781.366 -"-
Total		2.907.466 -"-

Esto arroja los siguientes porcentajes:

Rubro a) 38,7%

Rubro b) 61,3%.

Agrega que la distorsión que se produce en nuestra política educativa en razón de volcar el mayor porcentaje económico hacia construcciones y reparaciones y sólo el 38,7% para la asistencia integral del niño, equiparamiento de escuelas y perfeccionamiento docente, la dan los siguientes datos en relación a los rubros a) y b) que totalizan 2.907.466 millones:

Utiles para alumnos:	17%	del total
Material pedagógico:	0,8%	-"- -"-
Muebles para escuelas:	2,3%	-"- -"-
Perfeccionamiento docente:	0,2%	-"- -"-

De inmediato hace notar al Cuerpo sobre los siguientes hechos:

1º.- El presupuesto de 1966 fue enviado al H. Congreso sobre la base del Presupuesto de 1965 y no fue tratado ni conocido por la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales ni por el Cuerpo.

2º.- No obstante esta circunstancia el Presupuesto de 1966 tiene 145 millones de pesos menos que lo invertido en el ejercicio anterior en los rubros de asistencia del niño y equiparamiento de escuelas.

3º.- En el rubro Edificación Escolar se mantienen, con alguna variante en más, los montos de 1965, a pesar de corresponderle los 442 millones no utilizados en dicho ejercicio.

4º.- Paradójicamente, tanto en el despacho de la mayoría como en el de los 7 bloques, se incrementa entre 460 y 560 millones de pesos

lo destinado a edificación escolar y salvo los 300 ó 500 millones de pesos, respectivamente, destinados a incrementar la partida de comedores, el resto de los rubros permanece inalterable y en algunos casos es inferior a lo invertido durante 1965. No se sabe en virtud de qué, ambos dictámenes establecen estas prioridades, que no responden a las establecidas por el Cuerpo, el que, por lo demás, no ha sido consultado, ni a las necesidades íntimas derivadas de su política educativa. ___

5º.- Por último expresa que la única solución efectiva consiste en gestionar ante el Congreso el incremento sin discriminar, para que el Consejo pueda realizar los reajustes de sus partidas y actuar de acuerdo con las necesidades inherentes al cumplimiento de los objetivos ya establecidos. ___

A continuación propone que se realice una entrevista con miembros del Senado del sector oficialista. ___

La Srta. Presidenta manifiesta que en la reunión mantenida con el Sr. Ministro de Educación, el Subsecretario de Educación y el Presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, ingeniero Etcharte, ha tratado sobre la aplicación de la Ley de Fondo Escolar Permanente. Sugirió que se reúnan representantes de las Direcciones de Administración del Ministerio y de los Consejos de Educación y Educ. Técnica para que se soliciten el traspaso de los fondos del Fondo Escolar Permanente al Ministerio. Agrega que existe el deseo de satisfacer las necesidades reales de cada repartición. Quedó establecido en lo relativo a la posibilidad de convenir con autoridades provinciales, municipales e instituciones de bien público, que cada Consejo presente un proyecto de los convenios que mejor se adecuen a sus modalidades propias de Administración y Edificación Escolar. De acuerdo con lo expresado solicita: ___

1º.- Se realice una reunión de los Directores Generales de Administración para elevar una nota a la Secretaría de Hacienda a fin de estructurarla técnicamente para solicitar el traspaso de los fondos que prevé la Ley. ___

2º.- Se cite a los funcionarios respectivos para estudiar el tipo o tipos de convenio para considerar en los casos de construcciones que tengan esa base de realización. ___

3º.- Designación de un funcionario para que reúna antecedentes e

forme acerca de las necesidades de cada jurisdicción.

El Sr. Gómez Bello expresa que la distribución debe realizarse de acuerdo con las necesidades.

La Srta. Presidenta manifiesta que lo que hay que decidir es la aprobación del Convenio, agregando que llevarán las necesidades perfectamente documentadas, no esos funcionarios sino los responsables directos de las respectivas jurisdicciones.

A las 17 y 40 se retiran la Srta. Presidenta y el Dr. Rojo para concurrir al Ministerio del Interior donde el Sr. Presidente de la Comisión del Sesquicentenario Dr. Juan S. Palmero, entregará la suma acordada para los concursos sobre el Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia que realizará el Consejo Nacional de Educación.

Continúa la sesión y preside el Vicepresidente Sr. Miguel Angel Gómez Bello.

Siendo las 19 se levanta la misma.

Cantiagone [firma] [firma]

Página 153, línea 7 "a dieciseis días del mes" sobrerraspado, vale.

Cantiagone [firma]

Acta de la Sesión Nº 36

17 de mayo de 1966.

En Buenos Aires a los diecisiete días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y seis se reúne el H. Cuerpo bajo la presidencia de su titular prof. Luz Vieira Méndez con la